



DECRETO DE PAGO
SALUD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2869
CHIGUAYANTE, martes 7 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-4010
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-2671

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): MEZA SALAZAR FELIPE ANDRÉS

LA SUMA DE \$:81.000
Y SON: OCHENTA Y UN MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:
CANCELA BOL/65 SAPU CHIGUAY SEPT 2014 Y ADJUNTA DOCUMENTACION.

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001007	010400	HONORARIOS DAS	90.000		16008991-1	B-65
1110203002		FONDOS DE SALUD - PPTO		81.000	16008991-1	
2141102003		RETENCIONES 10% PROFESION		9.000	16008991-1	

TOTALES : 90.000

[Signature]
HUGOLINA SANHUELA FUENTES
JEFE FINANZAS D.A.S.

Municipalidad de Chiguayante
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES
HELEN VALENZUELA OLIVERA
JEFE DEPTO. FINANZAS Y OPERACIONES

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR CHAVEZ MORIEGA
D.A.F. (S)

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECTOR DE CONTROL
MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ROLANDO SANCHEZ NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL